



Acta Sesión Plenaria 26-06-19

A las 13:28 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: Grunfeld, Coronel, Leidi, Gardellini, Illanes, Ramallo, Hourticou, Carignano, Palomequez, y Rocha.-----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la designación de la docente Azul Ferrari como Ayudante A, DS, en el Área Clínica, Medicina Crítica y de Urgencias, Medicina; la designación de la estudiante Micaela Palomequez como Ayudante B, DS, en el Área SIC, Medicina; el dictamen de la CCE: otorgar la equivalencia de las asignaturas: Enfermería Familiar, Enfermería en Salud Colectiva y Físico Química Biológica A por Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A y Fundamentos de los Procesos Biológicos a la estudiante LU:115871; la solicitud de aval al curso de Posgrado Bases Educativas para Profesionales de la Salud, presentada por la docente María Ernestina Reig; la propuesta de la docente Marta Bertín de reemplazar a la docente Natalia González durante su licencia por maternidad por la Méd. Mariel Lagarrigue Lazarte; la solicitud de financiamiento del Director Decano, Mg. Pedro Silberman para la impresión del segundo libro de colisiones viales y la solicitud de aval para la Materia Optativa "Salud Ocupacional", presentada por la docente Brenda Di Giácomo.-----

Punto N° 1: Se presenta el Informe al Consejo Departamental. El Director Decano indica que no posee novedades para ser informadas.-----

Punto N° 2: Se presenta la aprobación del Acta Plenaria 12-06-2019, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: modificación mecanismo de selección de coordinadores, la cual gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 4: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: otorgar una asignación complementaria al Personal de la UNS por haber participado como paciente simulado en el examen de RMP II y III, la cual se aprueba por unanimidad.-

Punto N° 5: Se presenta la solicitud de licencia como Consejero Departamental presentada por el docente Méd. Marcelo García Diéguez, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 6: Se presenta la designación del Méd. Julián Arévalo como Ayudante A, DS, en el Área Clínica, ABP, Medicina, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 7: Se presenta la designación de la Méd. Vanesa Fucks como Ayudante A, DS, en el Área Clínica, ABP, Medicina, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 8: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: designar en forma ordinaria como Ayudante A, DS, en el Área Clínica, ABP, Medicina, a la Méd. Verónica Herrero. El Secretario Académico indica que la propuesta surge ante la renuncia de la docente Alicia Monaldi. Agrega que la docente Herrero fue quien obtuvo el tercer

lugar en el orden de mérito del concurso llevado a cabo el pasado veinte de mayo de dos mil diecinueve. Finalmente, la propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 9: Se presenta el dictamen del Comité Académico de la MSC. Avalar la designación del Mg. José Luis Aguirre como Director de Tesis de la maestranda Rosa Ana De Fino, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 10: Se presenta la selección de representantes de la Comisión de Autoevaluación de la UNS. El Director Decano informa que se postularon las docentes de la Licenciatura en Enfermería Lic. Ana Leidi y Mg. Sara Mercado en tiempo y forma. Por lo tanto, se decide unánimemente designar a las docentes como titular y suplente respectivamente como representantes para dicha Comisión.-----

Punto N° 11: Se presenta la selección de representantes de la Comisión de Género del DCS, la cual gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 12: Se presenta la selección de representantes de la Comisión de Bioética del DCS, la cual gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 13: Se presenta la renuncia del docente Christian Gatti a la asignación complementaria por el cargo de Coordinador de la Unidad 3 "El Individuo y su Entorno", Medicina, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 14: Se presenta el dictamen de Comisión: designar como coordinadores a los docentes Carlos Wisniowski, Ángel Pietracatella y Horacio Romano en las asignaturas Sistema de soporte y movimiento, Clínica Médica y El Individuo y su entorno, respectivamente, para el segundo cuatrimestre de 2019, el cual se aprueba por unanimidad.-----

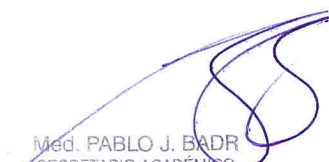
Punto N° 15: Se presenta el dictamen de Comisión: rechazar la solicitud de prórroga para la presentación de la Tesis a la Bcqa. Mariana González. El Secretario Académico indica que el punto no debería ser tratado por el Consejo Departamental, debido a que su tratamiento depende del Comité de la Maestría en Salud Colectiva. Por lo tanto, se anula el punto.-----

Punto N° 16: Se presenta el dictamen de Comisión: rectificar el acta de Promoción N° 1915050 de la Unidad N° 5 "La Respiración", en la que figura el estudiante 116651, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 17: Se presenta el dictamen de Comisión: 1°) aprobar el nuevo plan de estudios de la especialización. 2°) Aprobar los cambios en los requisitos de admisión. Especialización en Educación de Profesionales de la salud, el cual gira a comisión para su tratamiento.-----

Tratamiento sobre tablas: en relación a la propuesta de la docente Marta Bertín de reemplazar a la docente Natalia González durante su licencia por maternidad por la Méd. Mariel Lagarrigue Lazarte, la propuesta se aprueba por unanimidad condicionada a la presentación de la licencia por maternidad de la docente Natalia González. En cuanto a la solicitud de aval para la Materia Optativa "Salud Ocupacional", presentada por la docente Brenda Di Giácomo, gira a la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería para su tratamiento. Los demás temas ingresados sobre tablas se aprueban por unanimidad.-----

Siendo las 14:15 hs, se da por finalizada la Sesión. -----


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD


Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD